

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025**

**Institución: Superintendencia de Salud**  
**Estados Financieros: periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2025**  
**Moneda: Pesos chilenos**

### **Nota 1. Naturaleza de la Operación**

La Superintendencia de Salud es un organismo público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por DFL 1/2005 del Ministerio de Salud y su reglamento, y se relaciona con el presidente de la República a través del Ministerio de Salud, es sucesora legal de la Superintendencia de Isapres, conforme lo establece la Ley de Autoridad Sanitaria, Ley N° 19.937.

La Superintendencia de Salud es un organismo Fiscalizador y Regulador del Estado, dependiente del Ministerio de Salud, que inició sus actividades el 1° de enero del año 2005, cuya Misión es Proteger y promover los derechos en salud de las personas, con relación a Fonasa, Isapres y Prestadores Públicos y Privados; y sus potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas están establecidas en el DFL N°1 del Ministerio de Salud.

Nuestras principales funciones son:

1. Supervigilar y controlar a las instituciones de salud previsional, en los términos que señale el Capítulo VII del Libro I y el Libro II del DFL 1/2005 y las demás disposiciones legales que sean aplicables, y velar por el cumplimiento de las obligaciones que les imponga la ley en relación a las Garantías Explícitas en Salud, los contratos de salud, las leyes y los reglamentos que las rigen;
2. Supervigilar y controlar al Fondo Nacional de Salud en todas aquellas materias que digan estricta relación con los derechos que tienen los beneficiarios del Libro II del DFL 1/2005 en las modalidades de atención institucional, libre elección, y lo que la Ley establezca como Garantías Explícitas en Salud y al Sistema Ley 20.850 de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo;
3. Fiscalizar a todos los prestadores de salud públicos y privados, sean estas personas naturales o jurídicas, respecto de su acreditación y certificación, así como la mantención del cumplimiento de los estándares establecidos en la acreditación;
4. Controlar y supervigilar el Sistema de Protección Financiera para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo. Para estos efectos, podrá regular, fiscalizar y resolver las controversias respecto de prestadores, seguros, fondos e instituciones que participen de todos los sistemas previsionales de salud, incluyendo los de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile.

Nuestros Objetivos Estratégicos son:

1. Mejorar el tiempo de respuesta de los requerimientos ciudadanos en razón de la protección de sus derechos, sin discriminación alguna, a través de la optimización y mejora continua de los procesos.
2. Perfeccionar el funcionamiento del sistema de salud mediante la ejecución de procesos de regulación, fiscalización, sanción y de producción de datos eficientes con una mirada preventiva, correctiva y sin discriminación.
3. Mejorar los niveles de calidad y seguridad asistencial a través de la implementación del Sistema Nacional de Acreditación y administración del Registro de Prestadores Individuales de Salud.
4. Contribuir en el diseño y seguimiento de la implementación de un Sistema Universal de Salud, a través de la coordinación con equipos internos y externos a la institución, que ponga en el centro a las personas.
5. Modernizar la gestión de los recursos institucionales y el desarrollo de las personas, implementando modelos eficientes, innovadores, transparentes, con equidad de género e inclusivo enfocado en los funcionarios y funcionarias.

Por otra parte, la Ley N°20.584 regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación a las acciones vinculadas a su atención de Salud.

Finalmente, la moneda del entorno económico principal en el que opera esta entidad es peso chileno.

## **Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables**

### **2.1 Periodo Contable - Bases de preparación**

Los Estados Financieros abarcan el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Para la preparación y confección de los Estados Financieros, se ha utilizado como base la siguiente normativa contable – presupuestaria:

- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, Decreto Ley N°1.263 de 1975, del Ministerio de Hacienda.
- Clasificaciones Presupuestarias, Decreto (H.) N°854 29/09/2004, del Ministerio de Hacienda.
- Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Oficio Circular N°60.820 del 29/12/2005, de la Contraloría General de la República.
- Aprueba Normativa del Sistema General de la Nación, Resolución CGR N°16 del 18/02/2015, NICSP-CGR Chile: Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación que entrará en vigencia el año 2016 para el Sector Público.
- El Oficio CGR N°96.016/2015, edición año 2017, incluye la modificación y creación de los procedimientos contenidos en el Oficio CGR N°4818, de 2017.
- Resolución CGR N°62 de 2016, modifica capítulos III y IV de la resolución N°16, de 2015 Oficio N°73.121 de CGR, que imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público para la primera adopción de la normativa contable aprobada en Resolución N°16 Oficio N°73.121, de fecha 15/09/2015, de la Contraloría General de la República.
- Incorpora Capítulo V "Estados Financieros" en la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, Oficio Circular N°54.977 del 15/09/2010, de la Contraloría General de la República.
- Ley de Presupuestos del sector Público para el año 2025, Ley N°21.722, publicada en el Diario Oficial el 13/12/2024, del Ministerio de Hacienda.
- Ley de Presupuestos del sector Público para el año 2024, Ley N°21.640, publicada en el Diario Oficial el 18/12/2023, del Ministerio de Hacienda.
- Instrucciones Apertura Ejercicio Contable 2025, Oficio Circular N°E572812/2024 del 30 de noviembre de 2024, de la Contraloría General de la República.
- Instrucciones Apertura Ejercicio Contable 2024, Oficio Circular N°E412743/2023 del 7 de noviembre de 2023, de la Contraloría General de la República.
- Instrucciones sobre el Cierre del Ejercicio Contable año 2025, Oficio Circular N°E193325/2025 del 13/11/2025 de la Contraloría General de la República.

- Instrucciones sobre el Cierre del Ejercicio Contable año 2024, Oficio Circular N°E559793/2024 del 31/10/2024 de la Contraloría General de la República.
- Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del sector público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio contable año 2025, Oficio N°E209866 del 09 de diciembre de 2025, de la Contraloría General de la República.
- Imparte Instrucciones a los Servicios e Instituciones del sector público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros, al cierre del ejercicio contable año 2024, Oficio N°E579289 del 13 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República.

## **2.2 Anticipos de Fondos**

Los anticipos de fondos son reconocidos a su valor nominal y corresponden a adelantos que serán imputados al pago de cuentas de acreedores presupuestarios del periodo siguiente.

Se mantienen saldos de M\$3.249 en la cuenta 1140301 Anticipo a rendir cuenta Fondos Fijos, que corresponde a saldos mantenidos en las tarjetas corporativas para el manejo de fondos fijos para operaciones de gastos menores durante el año 2025, y que no fueron ejecutados en dicho periodo. La cuenta 1140303 Anticipos a Funcionarios presenta saldo por M\$86, compuesto por M\$60 de anticipos por pago de Cargas Familiares a personal de la Superintendencia y que no han sido reembolsados por el Fondo Único Prestaciones Familiares de la Superintendencia de Seguridad Social y M\$26 de un cometido anulado y que quedo pendiente de reembolso al mes de diciembre 2025.

## **2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación**

En este rubro se incluyen las cuentas por cobrar propias con contraprestación de la actividad habitual, otorgadas en cumplimiento de las funciones, estas son a corto plazo, sin interés contractual y se registran a su valor nominal.

El valor mantenido al cierre 2025 en la cuenta 11512 "Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos", corresponde a saldos por recuperar de subsidios de licencias médicas de años anteriores al 2025, por subsidios de nuestras/os funcionaria/os, los cuales están pendientes de pago por parte de las instituciones de salud y que asciende a M\$427.492.

## **2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación**

Las Cuentas por Cobrar sin contraprestación de esta Superintendencia, están conformadas por las operaciones y registros en la cuenta 11505 "CxC - Transferencias Corrientes", la 11508 "CxC Otros Ingresos" y la 11509 "CxC Aporte Fiscal". En la cuenta por cobrar Transferencias Corrientes 11505, se reconoce el devengo año 2025 y la recuperación de los subsidios por licencias de personas afiliadas a FONASA, en la cuenta Otros Ingresos 11508, se reconoce el devengo 2025 y la recuperación de los subsidios por Licencias Médicas presentadas por los funcionarios y funcionarias de la Superintendencia afiliados a ISAPRES por enfermedades comunes y maternas y las licencias laboral, también se registra el devengo y recuperación de gastos y descuentos en sueldos por atrasos que son de cargo de funcionarias o funcionarios, el devengo y recuperación de Costas Judiciales a

beneficio de la Superintendencia y el devengo por liquidación y cobro de boletas de garantías, por sanciones a proveedores por incumplimiento de contrato y por último, en esta cuenta se registra el aporte de la TGR del fondo, para el pago de los bonos por incentivo al retiro. En la cuenta por cobrar Aporte Fiscal, se registra el devengo y percepción de los recursos que el Estado de Chile, por medio de la Dirección de Presupuesto y Tesorería General de la República, ponen a disposición de la Superintendencia de Salud.

En relación a las licencias médicas, el registro contable del devengo corresponde a aquellos subsidios que se encuentren aprobadas por parte de la aseguradora y con derecho a ser cobradas ante la institución responsable del pago. El saldo de la cuenta 11505 al cierre 2025 es de M\$96.621 corresponde a subsidios pendientes de pago de la COMPIN por licencias del personal de la Superintendencia de Salud afiliado a FONASA, la cuenta 11508 al cierre mantiene un saldo de M\$64.128 y corresponde a subsidios pendientes de pago por parte de las aseguradoras que corresponde a licencias médicas tramitadas durante el año 2025. La cuenta 11509 "CxC Aporte Fiscal", no presenta saldo.

En el año 2024 se comienza a reconocer todas las licencias de FONASA aceptadas y tramitadas en la COMPIN. Hasta el año 2023, se reconocía como CxC Otros Ingresos solo las licencias médicas tramitadas ante las ISAPRES, y las licencias de FONASA se reconocía el devengo y recuperación en el mes de pago por parte de la COMPIN.

## **2.5 Inversiones Financieras**

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldos en cuentas asociadas a Inversiones Financieras. Esta nota no aplica.

## **2.6 Préstamos. Deudores Varios y Deterioro Acumulado**

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldos en cuentas asociadas a Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado. Esta nota no aplica.

## **2.7 Existencias**

Esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en existencias. Esta nota no aplica.

## **2.8 Bienes de Uso**

La composición de la cuenta de bienes de uso depreciables de esta Superintendencia de Salud, comprende mobiliario de oficina, maquinarias y equipos de oficina, vehículos, muebles y enseres, equipos computacionales, otras máquinas y equipos y la adquisición del edificio institucional, donde se encuentra ubicada la casa central de la Institución, adquirido bajo modalidad de leasing. Los bienes de uso se registran a su valor de adquisición, más todos sus gastos inherentes a la transacción, teniendo en cuenta el principio de materialidad y su reconocimiento como bien de uso, es desde el momento que estos se encuentren en condiciones de ser utilizados.

Una vez ingresados al inventario de la Superintendencia, no es considerado como incremento de su valor las erogaciones asociadas a su mantenimiento y conservación, los cuales son imputados a gastos patrimoniales en el periodo que corresponda.

La depreciación se realiza utilizando el método lineal y para aquellos bienes cuya vida útil se ha consumido y se mantienen en funcionamiento, se valorizan a valor \$1. La primera depreciación se aplica desde la fecha en que el bien estuvo disponible para su uso. Los montos determinados de depreciación de los bienes de uso, se registra en cuentas patrimoniales.

Durante el año 2025 no fue necesario aplicar ni reconocer deterioro a los bienes mantenidos en el activo, toda vez que no se evidenció una pérdida en el potencial de servicio futuro de estos bienes.

La vida útil de los bienes, utilizada para la aplicación del mecanismo de depreciación es la siguiente:

Bienes	Años de vida útil
Vehículos terrestres	7 años
Muebles y Enseres	7 años
Equipos Computacionales	6 años
Máquinas y Equipos de Oficina	5 años
Otras Máquinas y Equipos	10 años
Edificaciones en Leasing	80 años

Esta Superintendencia no contempla el registro o reconocimiento en base a componentes.

El registro y valorización de los bienes y la depreciación se realiza según lo instruye el Oficio Circular CGR N° 96.016 y Resolución N° 16 ambas del 2015.

Las bajas de bienes realizadas durante el año 2025, corresponde y/ o tiene como causal la obsolescencia técnica, por cuanto se dieron de baja por no prestar utilidad y/o no se esperaba benéficos económicos futuros o potenciales de uso.

Por la naturaleza de las operaciones de esta Superintendencia de Salud, no posee activos generadores de efectivo.

## 2.9 Activos Intangibles

Esta Superintendencia de Salud, mantiene en la cuenta Bienes Intangibles, Programas Computacionales y Sistemas de Información desarrollados por terceros y/o desarrollados internamente y que se encuentran en funcionamiento y con potencial de uso. Estos son valorizados en base al costo del tiempo trabajado en su desarrollo por personal interno según roles de participación y costos asignados y/o el costo de adquisición, para los sistemas adquiridos a proveedores externo. Para la asignación de vida útil, se determina considerando el promedio estimado de uso de cada sistema y con amortización lineal en forma anual, como vida útil estimada se utilizan 5 años en promedio.

El criterio de valuación aplicado a los bienes intangibles indica que son aquellos bienes cuyo valor de adquisición o costo de desarrollo es igual o mayor a 30 UTM. Aquellos

sistemas adquiridos bajo modalidad de compra de licencia y cuyo valor cubre un año, han sido registrados en cuentas patrimoniales.

Una vez ingresados al inventario de la Superintendencia, no es considerado como incremento de su valor los gastos asociadas a su mantenimiento y conservación, los cuales son imputados a gastos patrimoniales en el periodo que corresponda.

La amortización se realiza utilizando el método lineal y para aquellos bienes cuya vida útil se ha consumido y se mantienen en funcionamiento, se valorizan a valor \$1. La primera amortización se aplica desde la fecha en que el bien estuvo disponible para su uso. Los montos determinados de amortización de los bienes de intangibles, se registra en cuentas patrimoniales.

Durante el año 2025 no fue necesario aplicar ni reconocer deterioro a los bienes mantenidos en el activo intangible, toda vez que no se evidenció una pérdida en el potencial de servicio futuro de estos bienes.

La vida útil utilizada para la amortización de los bienes intangibles es la siguiente:

Bienes Años de vida útil

Bienes	Años de vida útil
Sistemas de Información	5 años
Programas y Licencias Computacionales	5 años

## 2.10 Propiedades de Inversión

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Propiedades de Inversión. Esta nota no aplica.

## 2.11 Agricultura

Esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Activos Biológicos o de la agricultura. Esta nota no aplica.

## 2.12 Detrimento

Corresponde al menoscabo patrimonial en bienes de uso o existencias. Para el periodo informado no existe menoscabo patrimonial de ningún tipo que pueda informar esta Superintendencia.

## 2.13 Depósitos de Terceros

Los depósitos de terceros, son reconocidos a su valor nominal y corresponden a adelantos que serán imputados al pago de cuentas de acreedores presupuestarios del período siguiente.

Cuenta 21401 "Anticipo Clientes", mantiene saldo por M\$97, que corresponde a ajuste ingreso no identificado de Isapre Esencial (a la espera de confirmación y/o identificación del concepto)

La cuenta 21406 "Depósitos Previsionales" mantiene saldo por M\$6.127, que corresponde a retención de impuestos del mes de diciembre 2025 a funcionarias/os contratados a honorarios y/o prestaciones de servicios, pagados con boleta de honorario.

#### **2.14 Deuda Pública Interna y Externa**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimientos de Deuda Publica en el pasivo corriente y no corriente, para el periodo 2025. Esta nota no aplica.

#### **2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar con contraprestación, consignadas en los informes financieros de esta Superintendencia de Salud, comprenden las cuentas 21521 "CxP Gastos en Personal" con un saldo por pagar de M\$357.297, la cuenta 21522 "CxP Bienes y Servicios de Consumo" con un saldo pendiente de pago de M\$445.857 y la cuenta 21529 "CxP Adquisición Activos no Financieros" y la cuenta 21534 "CxP Servicio de la Deuda" ambas sin saldo pendiente al cierre.

Las Cuentas por Pagar manejadas por esta Superintendencia se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, devengo que se materializa con la recepción de los bienes y/o servicios y la recepción de la factura y/o el servicio o contraprestación recibidos a entera satisfacción y que al cierre del 31/12/2025, el saldo de estas cuentas por pagar, corresponde a los montos que han quedado pendientes de pago.

Su valorización es al costo del bien o servicio adquirido a los prestadores y/o proveedores y reconocido en moneda nacional.

#### **2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar (CxP) sin contraprestación, consignadas en los informes financieros de esta Superintendencia de Salud, comprende la cuenta 21523 "CxP Prestaciones de Seguridad Social" presenta un saldo de M\$38.774, al cierre del año 2025, la cuenta 21525 "CxP Íntegros al Fisco", sin saldo pendiente al cierre del año 2025 y la cuenta 21526 "CxP Otros Gastos Corrientes", sin saldo pendiente al cierre del año 2025.

Las Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social (21523), donde se registran los derechos devengados de los(as) trabajadores(as) de la Superintendencia, que cumplen con los requisitos para optar al incentivo al retiro y lo hacen efectivo dentro de los plazos legales y que fueron acogidos. En la Cuenta por Pagar Íntegros al Fisco (21525) se registra la recaudación de subsidios licencias médicas y se reconoce una CxP por dichos fondos que deben ser ingresados en las arcas fiscales. En la cuenta (21526) – se registra las costas judiciales que debe cancelar esta Superintendencia, producto de sentencias judiciales.

Notas: Estas cuentas por pagar se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, devengo que se genera con la recepción del ingreso por subsidio que genera el reconocimiento del gasto para ser declarado e ingresado en la Tesorería General de la República para el caso de la cuenta 21525 y su pago se reconoce al momento que este es pagado en arcas fiscales.

Notas: El reconocimiento del devengo de la cuenta 21523, se realiza al momento que se genera la resolución que reconoce el beneficio del pago del bono incentivo al retiro y a su vez se dispone del decreto presupuestario de parte de DIPRES y con toma de razón de parte de Contraloría General de la República y el pago, una vez que se dispone de los recursos; de parte de DIPRES y de Tesorería General de la República por el aporte del Fondo, se materializa el pago.

Notas: En la cuenta 21526, el reconocimiento del devengo se reconoce al momento de tomar conocimiento de la sentencia judicial y el pago al momento de hacer efectiva la sentencia con su respectivo pago ante el beneficiario/a.

El saldo de estas cuentas por pagar, corresponde a los montos que han quedado pendientes de pago al cierre del ejercicio contable.

### **2.17 Provisiones**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Provisiones. Esta nota no aplica.

### **2.18 Beneficios a los Empleados**

Saldo corresponde a cuenta 22604 "Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo" se registra un saldo de M\$315.860, por las(os) funcionarias(os) de esta Institución a quienes optan por acogerse a Retiro Voluntario y han presentado la correspondiente solicitud de retiro dentro de los plazos legales. El criterio de reconocimiento es para aquellas personas que cumplen con los requisitos el año 2025 y que postularon para el pago al año siguiente y también aquellos de alta dirección pública que han cumplido su periodo de contrato y que cumplen con los requisitos para su pago.

La base de cálculo del bono incentivo al retiro, corresponde al promedio mensual de las 36 últimas rentas imponibles por funcionario por la cantidad de meses que le corresponda por antigüedad (derecho a 1 mes por cada año de servicio, con tope de 11 meses) y para la Indemnización ADP corresponde a la última renta mensualizada (renta + bonos) por la cantidad de meses según antigüedad en el cargo, con tope de 6 rentas mensuales.

Los montos provisionados fueron los montos que corresponden a cada funcionaria(o) de ADP que cumplen con los periodos de indemnización correspondientes o renunciadas(os) contando con las cartas de renuncia correspondientes al 31/12/2025 y que dichos pagos serán de cargo de la institución en el periodo siguiente.

### **2.19 Arrendamientos**

Esta Superintendencia de Salud mantiene arriendo financiero, que corresponde a contrato por compra de Edificio Institucional, mediante la modalidad de Leasing, con Banco Santander Chile, según Resolución exenta N°508 del 14/04/2008 y cuyas condiciones son: monto inicial UF 274.776, tasa del 4,7% anual, pagadero en 30 cuotas anuales, la primera en el año 2008 correspondiente a UF 1.495,5 y las 29 restantes a partir del año 2009 de UF 16.989,89. Anualmente y teniendo como base la tabla de amortización y desglose del valor de las cuotas, intereses y amortización, se procede a reconocer el gasto del período

por concepto de intereses y capital amortizado y en el mes de enero de cada año, se cancela la cuota anual estipulada según contrato vigente.

El método utilizado para la determinación de la depreciación, es el método lineal en base a los años de vida útil definidas por la Contraloría General de la República.

La otra instancia de registro de arriendo es de tipo operativo, por las oficinas administrativas de las agencias de regiones, donde se ubican nuestras oficinas de las 15 agencias que atienden público y mantienen presencia regional a nivel nacional. El reconocimiento del gasto por concepto de arriendo, que según consta en cada contrato vigente, está definido dentro de los primeros días del mes del servicio y en la totalidad el canon mensual está establecido en Unidades de Fomento (UF) y se utiliza la UF del día de pago. En este caso no procede realizar registros de depreciación ni deterioro. Otros arriendos suscritos por esta Superintendencia son por concepto de equipos de telefonía IP, equipos de scanner e impresión, equipos computacionales y de videoconferencia, entre otros.

## **2.20 Concesiones**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en Cuenta de Activos y Pasivos Asociados a Contratos de Concesión. Esta nota no aplica.

## **2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en Cuenta de Activos y Pasivos Contingentes. Esta nota no aplica.

## **2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación**

Debido a la naturaleza de las actividades de esta Superintendencia de Salud, no se generan ingresos por Transacciones con Contraprestación.

La cuenta 11512, presenta movimiento durante el periodo, no obstante, estos ingresos no involucran prestación de servicios, pues se genera por los subsidios por licencias médicas tramitadas y pendientes de pago de años anteriores, cuyo devengo corresponde al traspaso del saldo de subsidios pendientes al cierre del año 2023-2024 y la recuperación corresponde a los pagos recuperados y enterados durante el año 2025.

## **2.23 Transferencias, Impuestos y Multas**

El reconocimiento se realiza de acuerdo al principio del devengado y de acuerdo a la normativa contable y presupuestaria, según lo instruye el Oficio Circular CGR N°96.016 del año 2015 y Resolución N° 16 de 2015.

Las transferencias se componen de Aporte Fiscal Libre, para Remuneraciones, para Resto y para el Servicio de la Deuda.

En cuanto a las multas impartidas por la Superintendencia de Salud, estas son a beneficio fiscal y no forman parte del presupuesto institucional, por tanto, son registradas en una cuenta de manera transitoria y son enteradas mensualmente a Tesorería General de la República.

A partir del año 2021, se mantiene vigente convenio de recuperación y cobro de multas con Tesorería General de la República (TGR), esta Superintendencia ingresa a la plataforma de la TGR y opera con el registro en línea de las multas aplicadas y son pagadas por los multados directamente en la TGR.

Durante el año 2025, esta Superintendencia no registra Multa depositada en la cuenta corriente Institucional, las multas año 2025 fueron pagadas por los multados en un 100% mediante plataforma y directo en la Tesorería General de la República.

Convenio TGR - Superintendencia de Salud, para la recaudación de multas fue aprobado en Resolución Exenta 468 del 29/03/2022.

#### **2.24 Efecto de las Variaciones en los tipos de Cambio de la Moneda Extranjera**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimiento ni saldo en la cuenta de Activo o Pasivos en Moneda Extranjera. Esta nota no aplica.

#### **2.25 Errores**

Esta Superintendencia de Salud no informa errores en el periodo, por tanto, esta nota no aplica.

#### **2.26 Información Financiera por Segmentos**

Esta Institución no posee una segmentación ni ha sido autorizada por CGR para realizarla. No aplicable para el ejercicio 2025.

#### **2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos**

Esta Superintendencia de Salud no posee un Inversiones Asociadas ni Negocios Conjuntos. Esta nota no aplica.

#### **2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios**

Los ingresos y gastos presupuestarios, se reconocen de acuerdo al principio del devengado y según normativa contable y presupuestaria, contenida en Oficio Circular CGR N°96.016 del año 2015 y Resolución N°16 de 2015. Lo que implica que los ingresos y gastos son reconocidos en orden cronológico y cuando la operación que los respalda se encuentra perfeccionada, es decir, cuando se tiene el derecho para los ingresos y cuando se adquiere la obligación para el caso de los gastos.

#### **2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales**

Los ingresos y gastos patrimoniales, se reconocen de acuerdo al principio del devengado y según normativa contable y presupuestaria, contenida en Oficio Circular CGR N°96.016 del año 2015 y Resolución N°16 de 2015. Lo que implica que se consideran devengados cuando la entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos ingresos y en el caso de los gastos, cuando la entidad haya cumplido con un proceso de consumo de productos o servicios.

### 2.30 Patrimonio Neto

Refleja las variaciones directas al patrimonio en el transcurso de un período contable determinado. Incluye, tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no deben formar parte del Estado de Resultados. Entre estas últimas, se pueden destacar: a) Ajustes por Cambios en las Políticas Contables, B) Ajustes por Corrección de Errores y c) Otros. Lo anterior de acuerdo a la Resolución N°16 de 2015 de la CGR.

### Nota 3. Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables

#### a) Cambio en Políticas

Esta Superintendencia no realiza cambios en políticas contables en el periodo.

#### b) Cambio en Estimaciones Contables

Esta Superintendencia no realiza cambios en estimaciones contables en el periodo.

#### c) Información adicional

Nota no aplica.

### Nota 4. Recursos Disponibles

#### a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2025	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
11102	Banco Estado	3	1	99.852	8.247
11103	Banco del Sistema Financiero	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total</b>				<b>99.852</b>	<b>8.247</b>

#### b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2025	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11201	Caja	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
11202	Banco Estado	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
11203	Banco del sistema Financiero	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total</b>		<b>N.A.</b>	<b>N.A.</b>	<b>N.A.</b>	<b>N.A.</b>

**c) Anticipo de Fondos**

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	0	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	3.335	3.335
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>3.335</b>	<b>3.335</b>

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	0	0	0
11402	Anticipos a Contratistas	0	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	19.715	19.715
11404	Garantías Otorgadas	0	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	0
11407	Cartas de Créditos	0	0	0
11604	Fluctuación de Cambios	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>19.715</b>	<b>19.715</b>

**d) Detalle de cuentas Anticipos de Fondos**

**Cuenta Nivel 1 (11403 Anticipo a Rendir Cuenta)**

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Nº	Rut	Nombre	Total
1	11425263-8	VALOSKA PALOVA FONSECA SANCHEZ	400
2	9869076-K	FRANCISCO JOSE GARRIDO TRONCOSO	251
3	10018954-2	RAFAEL ENRIQUE MORENO BECERRA	231
4	14488948-7	JACQUELINE MAGALY OSORIO BARAHONA	218
5	13628660-9	ROMINA ALEJANDRA ANGULO PEDREROS	213
6	15921959-3	RODRIGO EDUARDO SIERPE PONCE	210
7	13073408-1	SERGIO ESTEBAN SEPULVEDA FERNANDEZ	208
8	16422423-6	RODRIGO ALEXIS ROSAS CORNEJO	206
9	17650022-0	JANINA LELIA OLIVARES PENDOLA	200
10	11641387-6	GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRE	200
*Resto deudores	-	*Se considera la suma de los 12 menores deudores	998
<b>TOTAL</b>			<b>3.335</b>

**Cantidad total de deudores 2025:**

**22**

<b>31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)</b>			
<b>N°</b>	<b>Rut</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total</b>
1	60819000-7	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	16556
2	15921959-3	RODRIGO EDUARDO SIERPE PONCE	291
3	14488948-7	JACQUELINE MAGALY OSORIO BARAHONA	282
4	11425263-8	VALOSKA PALOVA FONSECA SANCHEZ	258
5	13073408-1	SERGIO SEPULVEDA FERNANDEZ	238
6	10018954-2	RAFAEL ENRIQUE MORENO BECERRA	210
7	13285147-6	ELIZABETH INGRID VERGARA FARIAS	186
8	10820674-8	VIVIANA NOVOA VILLALOBOS	164
9	13174879-5	GUSTAVO MAURICIO ROJAS GARNICASTH	154
10	11641387-6	GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRE	150
*Resto deudores		*Se considera la suma de los 13 menores deudores	1225
<b>TOTAL</b>			<b>19.715</b>

<b>Cantidad total de deudores 2023:</b>
<b>23</b>

### **e) Información adicional**

Para el año 2025, la cuenta 11401 "Anticipo Proveedores" no presenta saldo.

La cuenta 11403 está compuesta por 1140301 "Anticipo a Rendir Cuenta - Fondo Fijo", corresponde a saldos en cuentas vistas bancarias corporativas, destinadas al manejo del fondo fijo para compra y pago de gastos menores por la suma de M\$ 3.249 saldos de Fondos Fijos asignados a personal de la Institución, la cuenta 1140303 "Anticipo a rendir cuenta funcionarios", que al cierre del 2025 mantiene saldo por M\$86, que comprende el ajuste a un cometido anulado y que no fue posible cobrar a la persona deudora y saldos de asignación familiar pagada a personal y que no ha sido recuperado del FUPF. En el año 2024 la cuenta 1140301 "Anticipo a Rendir Cuenta - Fondo Fijo" tiene un saldo de M\$2.993.- que corresponde a saldos de Fondos Fijos asignados a personal de la Institución, la cuenta 1140303 "Anticipo a rendir cuenta funcionarios" que corresponde a cargas familiares por M\$111 que al cierre no ha sido posible su recuperación de parte de la SUSESO y M\$16.556 gasto no registrado por falta de presupuesto, la cuenta 1140304 "Otros Anticipos" que corresponde a gastos relacionados al Banco Estado, por M\$55 que no fueron registrados al cierre del 2024.

**Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.**

**a) Saldos vigentes y antigüedad**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	0	0	0	0
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	0	0	0	0
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	0	0	0	0
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	0	0	0	0
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	0	0	427.492	427.492
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	0	0	0	0
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	0	0	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>427.492</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito	-	-	-	-
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	-	-	-	-
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	-	-	-	-
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	-	-	-	-
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	-	-	-	-
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	-	-	8.371	8.371
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	-	-	-	-
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	-	-	-	-
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.371</b>	<b>8.371</b>

**b) Información adicional**

Saldo de la cuenta 11512, corresponde al reconocimiento de los Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) por recuperar por licencias médicas tramitadas y autorizadas con anterioridad al año 2025 y que se encuentran pendientes de pago de parte de las aseguradoras.

**Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación.**

**a) Saldos vigentes y antigüedad**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	18.868	77.753	0	96.621
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	55.105	9.023	0	64.128
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>73.973</b>	<b>86.776</b>	<b>0</b>	<b>160.749</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	0	0	0	0
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	0	0	0	0
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	73.264	111.510	280.269	465.043
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	0	0	0	0
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>73.264</b>	<b>111.510</b>	<b>280.269</b>	<b>465.043</b>

**b) Información adicional**

Saldo de la cuenta 11505 "CxC Transferencias Corrientes" , corresponde al reconocimiento de los Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) por las personas afiliadas a FONASA y el saldo de la cuenta 11508 "CxC Otros Ingresos Corrientes", corresponde al reconocimiento de los Subsidios por Incapacidad Laboral (SIL) por las personas afiliadas a ISAPRE y también contempla los subsidios a recuperar por concepto de licencias del tipo laboral y en nuestro caso tramitadas ante la ACHS, todos estos subsidios por recuperar por licencias médicas tramitadas y autorizadas durante el año 2025 y 2024 que se encuentran pendientes de pago de parte de las aseguradoras y Fonasa.

A partir del año 2024, se reconoce como cuentas por cobrar Otros Ingresos, las licencias de Fonasa del año y años anteriores.

## Nota 7. Inversiones Financieras

### a) Activos Corrientes

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Total
11301	Inversiones Temporales	0	0	0	0
12201	Inversiones a Corto Plazo	0	0	0	0
12205	intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras	0	0	0	0
12206	Fondo de Estabilización Económica y Social	0	0	0	0
12207	Fondo de Reserva de Pensiones	0	0	0	0
12209	Fondo para la Educación	0	0	0	0
12210	Fondo de Apoyo Regional	0	0	0	0
12211	Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Total
11301	Inversiones Temporales	0	0	0	0
12201	Inversiones a Corto Plazo	0	0	0	0
12205	intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras	0	0	0	0
12206	Fondo de Estabilización Económica y Social	0	0	0	0
12207	Fondo de Reserva de Pensiones	0	0	0	0
12209	Fondo para la Educación	0	0	0	0
12210	Fondo de Apoyo Regional	0	0	0	0
12211	Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

No existe saldo ni movimientos en cuentas a asociadas a Inversiones Financieras en el Activo Corriente.

**b) Activos No Corriente**

<b>N° Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)</b>	<b>31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)</b>
12202	Acciones y Participaciones de Capital	0	0
12203	Inversiones a Largo Plazo	0	0
12299	Otros Activos Financieros	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

No existe saldo ni movimientos en cuentas a asociadas a Inversiones Financieras en el Activo No Corriente.

**c) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no realiza inversiones financieras, por los tanto, no existen saldos ni movimientos asociados a estas cuentas..

## Nota 8. Préstamos

### a) Saldos vigentes para el corto y largo plazo

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Asistencia Social (12301, 12313)	0	0	0	0	0	0
Hipotecarios (12302, 12314)	0	0	0	0	0	0
Pignoratícios (12303, 12315)	0	0	0	0	0	0
De Fomento (12304, 12316)	0	0	0	0	0	0
Médicos (12305, 12317)	0	0	0	0	0	0
A Contratistas (12306, 12318)	0	0	0	0	0	0
Por cambio de Residencia (12307, 12319)	0	0	0	0	0	0
Por ventas (12309, 12320)	0	0	0	0	0	0
Otros (12321)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### b) Movimiento de préstamos

No aplica.

### c) Información adicional

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	0	0
Nuevos préstamos concedidos	0	0
Ajustes al valor razonable	0	0
Préstamos reembolsados	0	0
Pérdidas por deterioro	0	0
Incrementos en el valor libro producto de la aplicación de la tasa de interés efectiva	0	0
Otros ajustes	0	0
<b>Saldo neto al final del periodo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota no aplica a esta Superintendencia de Salud, no existen saldos ni movimientos asociados a cuentas relacionadas con Préstamos.

**Nota 9. Deudores Varios**

**a) Deudores Varios Corrientes**

**i. Saldos Vigentes:**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	0	0
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	0	0
11601	Documentos Protestados	0	0
12101	Deudores	23.662	1.816
12102	Documento por Cobrar	0	0
12103	IVA-Crédito Fiscal	0	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>23.662</b>	<b>1.816</b>

**ii. Deudores por Transferencias Reintegrables.**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no registra saldos ni movimientos en cuentas con clasificación Deudores por Transferencias Reintegrables.

**iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.**

N° Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	0	0	0	0	0	0
11498	0	0	0	0	0	0
11601	0	0	0	0	0	0
12101	1.816	21.846	23.662	0	1.816	1.816
12102	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>1.816</b>	<b>21.846</b>	<b>23.662</b>	<b>0</b>	<b>1.816</b>	<b>1.816</b>

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76430262-1	RENTAS NEOCENTRO SPA	0	2920	2920
2	76151631-0	SOCIEDAD RENTAS DALMACIA LTDA.	0	2781	2781
3	76176721-6	INMOBILIARIA RENTAS RAICES S.A.	0	2145	2145
4	76775461-2	INMOBILIARIA DON JOSE LIMITADA	1816	87	1903
5	78554790-K	SOCIEDAD GONZALO MONTALVA KUNSTMANN Y CIA. LTDA	0	1748	1748
6	85855200-1	SOCIEDAD PRODUCTORA DE SEGUROS OCTAVIO ARRATIA Y CIA.LTDA.	0	1629	1629
7	76425942-4	INMOBILIARIA OLAF RENTAS LIMITADA	0	1510	1510
8	96641040-K	INMOBILIARIA ROBLES DEL CASTILLO	0	1371	1371
9	5714223-5	LILIANA CECILIA NOBILE AGUILERA	0	1351	1351
10	77015050-7	INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOTEXI LTDA	0	1311	1311
11	5200814-K	MARIA TERESA CAMPOS GONZALEZ	0	1212	1212
12	76029799-2	SOCIEDAD INMOBILIARIA SULAYMAN Y SULAYMAN LTDA.	0	993	993
13	8229035-4	ELIANA BRAVO SOTO (Administradora de contrato) / CARLOS ADOFO HEIN AGUILA	0	980	980
14	78104580-2	SOCIEDAD INMOBILIARIA MERLEZ Y CIA. LTDA.	0	963	963
15	99279000-8	EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA S.A.	0	727	727
16	76940560-7	MILLENIUM CONSTRUCCIONES SPA	0	119	119
<b>Resto de deudores</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>1.816</b>	<b>21.846</b>	<b>23.662</b>

Cantidad total de deudores al 2025
16

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76775461-2	INMOBILIARIA DON JOSE LIMITADA	0	1.816	1.816
<b>Resto de deudores</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>1.816</b>	<b>1.816</b>

Cantidad total de deudores al 2024
1

**b) Deudores Varios No Corrientes**

No aplica.

**c) Información adicional**

Nota: El año 2024, se registra como Deudores cuenta 12101, mes de garantía por pago de arriendo por M\$1.816, según contrato Agencia de Chillán de esta Superintendencia y a partir del año 2025 se dejó registrado el mes de garantía de las restantes 15 agencias de esta Superintendencia por un monto de M\$21.759, quedando un saldo final en garantías de arriendo por 16 contratos un total de M\$23.662.

**Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros**

**a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes**

No aplica.

**b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes**

No aplica.

**c) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no posee deterioro acumulado de bienes financieros, por tanto, estas cuentas no presentan movimientos ni saldos.

La no aplicación del deterioro se debe a que no se evidencia pérdida en el potencial de servicio de los bienes.

**Nota 11. Existencias**

**a) Saldos vigentes por clases de existencias**

No aplica.

**b) Otra información de las existencias**

No aplica.

**c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias**

No aplica.

**d) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones con existencias. Las adquisiciones que podrían ser consideradas como existencia corresponden a materiales e insumos de oficina e insumos computacionales, los que no cumplen con los requisitos para ser clasificados en el rubro de existencias y son para consumo en el año calendario.

**Nota 12. Bienes de Uso**

**a) Detalle Bienes de Uso**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificaciones Institucionales	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	6.478.379	1.450.594	0	5.027.785	6.478.379	1.370.788	0	5.107.591
Bienes Concesionados	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Proceso	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes de Uso	438.130	347.382	0	90.748	436.139	296.123	0	140.016
<b>TOTAL</b>	<b>6.916.509</b>	<b>1.797.976</b>	<b>0</b>	<b>5.118.533</b>	<b>6.914.518</b>	<b>1.666.911</b>	<b>0</b>	<b>5.247.607</b>

**b) Bienes de Uso en Curso**

- i. Identificación de los bienes en proceso**
- ii. Proyectos**
- iii. Bienes de Uso por Incorporar**

No aplica a esta Superintendencia de Salud, no existen saldos ni movimientos asociados a cuentas relacionadas bienes de uso; en proceso, proyectos y por incorporar.

**c) Otros Bienes de Uso**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	18.039	17.394	0	645	18.038	14.817	0	3.221
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	227.118	157.974	0	69.144	229.201	134.201	0	95.000
Herramientas (14107)	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	133.242	122.601	0	10.641	133.242	100.367	0	32.875
Muebles y Enseres (14106)	59.731	49.413	0	10.318	55.658	46.738	0	8.920
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>438.130</b>	<b>347.382</b>	<b>0</b>	<b>90.748</b>	<b>436.139</b>	<b>296.123</b>	<b>0</b>	<b>140.016</b>

**d) Movimiento de los Bienes de Uso**

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2025	0	0	0	6.478.379	0	0	436.139	6.914.518
Adiciones	0	0	0	0	0	0	4.317	4.317
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-2.326	-2.326
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Bruto 31-12-2025</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.478.379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>438.130</b>	<b>6.916.509</b>
Depreciación Acumulada año Anterior	0	0	0	1.370.787	0	0	296.123	1.666.910
Depreciación del Ejercicio	0	0	0	79.806	0	0	41.586	121.392
Ajustes	0	0	0	0	0	0	9.674	9.674
<b>Total, Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.450.593</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>347.383</b>	<b>1.797.976</b>
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total, Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2025</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.027.786</b>			<b>90.747</b>	<b>5.118.533</b>

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2024	0	0	0	6.478.379	0	0	425.958	6.904.337
Adiciones	0	0	0	0	0	0	15.490	15.490
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-5.309	-5.309
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Bruto 31-12-2024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.478.379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>436.139</b>	<b>6.914.518</b>
Depreciación Acumulada año Anterior	0	0	0	1.290.981	0	0	239.688	1.530.669
Depreciación del Ejercicio	0	0	0	79.806	0	0	65.781	145.587
Ajustes	0	0	0	0	0	0	-9.345	-9.345
<b>Total, Depreciación Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.370.787</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>296.124</b>	<b>1.666.911</b>
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total, Deterioro Acumulado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Saldo Neto al 31-12-2024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.107.592</b>			<b>140.015</b>	<b>5.247.607</b>

**e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	34	407	1.611	1.611
Bienes retirado de su uso activo	0	0	0	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>407</b>	<b>1.611</b>	<b>1.611</b>

**f) Deterioro de Bienes de Uso**

- i. Información General.**
- ii. En el caso de pérdidas o deterioros materiales reconocidos o revertidos durante el período.**
- iii. En el caso de pérdidas o deterioros no materiales reconocidos o revertidos durante el período.**

No aplica para este caso.

**g) Información adicional**

Esta Superintendencia no presenta saldos y no ha aplicado deterioro a los bienes de uso mantenidos en el inventario del activo, toda vez que no ha evidenciado pérdida en el potencial de servicio por su uso.

**Nota 13. Costo de Estudios y Programas**

**a) Costo de Estudios y Básicos**

No aplica.

**b) Costo de Programas**

No aplica.

**c) Información adicional**

Nota: no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a Costos de Estudios y Programas.

**Nota 14. Activos Intangibles**

**a) Detalle de Activos Intangibles**

		31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	179.870	87.029	0	92.841
15102	Sistemas de Información	1.305.594	479.844	0	825.750
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>1.485.464</b>	<b>566.873</b>	<b>0</b>	<b>918.591</b>

		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	97.209	44.850	0	52.359
15102	Sistemas de Información	585.734	415.001	0	170.733
15103	Páginas WEB	0	0	0	0
15104	Patentes y Derechos de Autor	0	0	0	0
15199	Otros Bienes Intangibles	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>682.943</b>	<b>459.851</b>	<b>0</b>	<b>223.092</b>

**b) Información de Detalle Activos Intangibles**

**i. Activos intangibles con vida útil indefinida**

No aplica.

**ii. Activos intangibles significativos**

No aplica.

**iii. Adquisición de Activos Intangibles por transacciones sin contraprestación**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta Bienes Intangibles con: vida útil indefinida, activos individuales significativos y tampoco ha realizado adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable.

**c) Movimiento de los Activos Intangibles**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2025		258.955				97.209	293.636	33.142			682.942
Incrementos		393.097					187.536				580.633
Retiros / bajas											0
Ajustes		268.913				-60.200	13.175				221.888
Saldo bruto 31-12-2025		920.965				37.009	494.347	33.142			1.485.463
Amortización Acumulada año anterior		152.511				44.850	229.348	33.142			459.851
Amortización del ejercicio		58.259				6.168	42.594				107.021
Ajustes		4.703				-14.009	9.306				0
Total, Amortización Acumulada		215.473				37.009	281.248	33.142			566.872
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total, Deterioro Acumulado		0				0	0	0			0
Saldo neto al 31-12-2025		<b>705.492</b>				<b>0</b>	<b>213.099</b>	<b>0</b>			<b>918.591</b>

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2024		187.499				88.053	293.636	33.142			602.330
Incrementos		71.456				9.156					80.612
Retiros / bajas											0
Ajustes								-33.142			-33.142
Saldo bruto 31-12-2024		258.955				97.209	293.636	0			649.800
Amortización Acumulada año anterior		112.688				30.111	189.389	33.142			365.330
Amortización del ejercicio		39.823				14.739	39.959				94.521
Ajustes								-33.142			-33.142
Total, Amortización Acumulada		152.511				44.850	229.348	0			426.709
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total, Deterioro Acumulado		0				0	0	0			0
Saldo neto al 31-12-2024		<b>106.444</b>				<b>52.359</b>	<b>64.288</b>	<b>0</b>			<b>223.091</b>

**d) Otra Información Relevante de los Activos Intangibles**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta Bienes Intangibles con: restricción de titularidad, dejados en garantía o sujetos a compromiso de adquisición.

**e) Información Adicional**

Desde el año 2016, de acuerdo al estudio y análisis del Comité de implementación NIC-SP, se define adoptar el criterio de activar los sistemas de información desarrollados internamente o adquiridos y que se encuentren en uso al momento del análisis y que su umbral de vida útil restante supere los 3 años y además se activarán los desarrollados a partir de esa misma fecha.

Todos los bienes intangibles mantenidos operativos y activados se les ha asignado una vida útil de acuerdo a la estimación esperada de vida operativa de cada sistema, la que ha sido asignada por el equipo de NIC-SP de Tecnologías de la Información de esta Superintendencia.

**Nota 15. Propiedades de Inversión**

Nota: no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a Propiedades de inversión.

**Nota 16. Agricultura**

Nota: no aplica, pues esta Superintendencia no presenta movimiento ni saldo en cuentas asociadas a Activos Biológicos o de la Agricultura.

**Nota 17. Otros Activos No Corrientes**

**a) Detrimentos**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
11602	Detrimento de Recurso Disponibles	0	0
11605	Deudores Detrimento Patrimonio Fondos	0	0
17101	Detrimento de Bienes	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

**b) Detrimento de Fondos**

No se ha producido detrimento de Fondos en el periodo informado.

**c) Detrimento de Bienes**

No se ha producido detrimento de Bienes en el periodo informado.

**d) Deudores Detrimentos Patrimonial Fondos**

No se ha producido detrimento de Bienes en el periodo informado.

**e) Información adicional**

Nota: no aplica, pues no ha existido menoscabo patrimonial de ningún tipo.

**Nota 18. Depósitos de Terceros**

**a) Detalle Depósitos de Terceros**

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	97	0	97
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	0	0	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	6.127	0	6.127
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios - Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>6.224</b>	<b>0</b>	<b>6.224</b>

Cuenta	Rut	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	0	0	0
21404	Garantías Recibidas	0	0	0
21405	Administración de Fondos	0	0	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	0
21406	Depósitos Previsionales	9.088	0	9.088
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	0	0	0
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	0	0	0
21604	Fluctuación de Cambios - Acreedor	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>9.088</b>	<b>0</b>	<b>9.088</b>

**b) Detalle de los acreedores**

**Cuenta 21401 Anticipos de Clientes**

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96936100-0	ISAPRE ESENCIAL S.A.	97	0	97
10			0	0	0
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>97</b>	<b>0</b>	<b>97</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1			0	0	0
10			0	0	0
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
0

**Cuenta 21406 Depósitos Previsionales**

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60805008-6	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	6.127	0	6.127
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>6.127</b>	<b>0</b>	<b>6.127</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60805008-6	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	9.088	0	9.088
<b>Resto de Acreedores</b>			0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>9.088</b>	<b>0</b>	<b>9.088</b>

<b>Cantidad total de Acreedores</b>
1

**c) Información adicional**

Nota: El saldo de la cuenta 21406 "Depósitos Previsionales", corresponde a la retención de impuesto, por prestaciones de servicios y honorarios pagados con Boleta de Honorario Electrónica recibidas y pagadas en diciembre de 2024 y 2025, respectivamente.

**Nota 19. Deuda Pública**

**a) Detalle Deuda Pública Interna**

No aplica

**b) Deuda Pública Externa**

No aplica

**c) Información adicional**

Nota: no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas clasificables como Deuda Pública Interna o Externa del pasivo corriente y no corriente, para los periodos informados.

**Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación.**

**a) Acreedores Presupuestarios**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	357.297	0	0	357.297
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	445.857	0	0	445.857
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>803.154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>803.154</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	92.698	0	0	92.698
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	278.540	0	0	278.540
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	0	0	0	0
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	0	0	0	0
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	0	0	0	0
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>371.238</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>371.238</b>

**b) Información adicional**

El saldo presentado en la cuenta 21521 "Cuentas por Pagar – Gastos en Personal", corresponde a; Previred, por pagos de imposiciones que quedaron pendientes al cierre del año, Tesorería General de la Republica, por retención impuesto único retenido por pago remuneraciones diciembre 2025 e imposiciones con Cheque.

El saldo presentado en la cuenta 21522 "Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo", está compuesto por deuda con proveedores por pago centralizado TGR, deuda por convenio de pago automático de cuentas (PAC) Banco Estado, que corresponden a consumos eléctricos, gastos comunes, arriendos, rendición de gasto y otros.

**Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación**

**a) Detalle Cuentas por Pagar sin Contraprestación**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	38.774	0	0	38.774
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	0	0	0	0
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>38.774</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38.774</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	0	0	0	0
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco	15.434	0	0	15.434
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	0	0	0	0
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	0	0	0	0
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	0	0	0	0
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>15.434</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.434</b>

**b) Información adicional**

En el año 2025, se presenta saldo solo en la cuenta 21523 Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social, por M\$38.774, que corresponde pagar a 3 funcionarias acogidas al bono de incentivo al retiro. En el año 2024, presenta saldo solo en la cuenta 21525 Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco, por M\$15.434, que corresponde a recaudación de subsidios licencias médicas diciembre 2024, que deben reintegrarse a Tesorería General de la República, dentro de los 10 primeros días del mes siguiente.

**Nota 22. Provisiones.**

**a) Saldos Provisiones**

No aplica.

**b) Movimientos de las Provisiones**

No aplica.

**c) Otra Información de las Provisiones**

No aplica.

**d) Información adicional**

Esta Superintendencia de Salud no presenta movimientos ni saldos en cuentas asociadas a Provisiones para los periodos informados.

**Nota 23. Beneficios a los Empleados**

**a) Provisiones por Beneficios a los Empleados**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio	0	0	0	0	0	0
Provisión por Incentivo al Retiro	0	0	0	0	0	0
Provisión por Retiro Anticipado	0	0	0	0	0	0
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	0	0	0	0	0	0
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública	315.860	0	315.860	311.254	0	311.254
Provisión Vacaciones Código del Trabajo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>315.860</b>	<b>0</b>	<b>315.860</b>	<b>311.254</b>	<b>0</b>	<b>311.254</b>

Saldo informado corresponde a cuenta 22604 Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo, por los empleados de planta o contrata de esta Superintendencia que cumplen con los requisitos y presentaron solicitud de retiro voluntario Ley 20.948 y Ley 19.882. El criterio de reconocimiento fue considerando aquellas personas que cumplen con los requisitos el año 2025 y que presentan solicitud de retiro para el pago en el año siguiente, bajo normas establecidas para optar a este beneficio.

La base de cálculo del bono incentivo al retiro, corresponde al promedio mensual de las 36 últimas rentas imponibles por funcionario por la cantidad de meses que le corresponda por antigüedad (derecho a 1 mes por cada año de servicio, con tope de 11 meses).

Los montos provisionados corresponden 5 funcionarias(os) de ADP al 31/12/2025 y 2 funcionarias por retiro voluntario.

**b) Gastos en personal**

Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	2.266.874	2.164.526
Personal de Contrata	13.664.706	12.930.581
Personal a Honorarios	178.758	204.095
Otros Gastos en Personal	55.091	191.241
<b>TOTAL</b>	<b>16.165.429</b>	<b>15.490.443</b>

**c) Planes de Aportaciones Definidas**

No aplica para esta Institución.

**d) Planes de Beneficios Definidos**

No aplica para esta Institución.

**e) Información adicional**

Nota:

- Esta Superintendencia no realiza cálculo actuarial por los beneficios a pagar al personal.
- Esta Superintendencia tiene obligación de cancelar: Incentivo al Retiro Voluntario Ley 20.948 e Indemnización Alta Dirección Pública Ley 19.882.

**Nota 24. Arrendamientos**

**a) Arrendatarios Leasing**

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
23104	Acreedores por Leasing a Corto Plazo	387.494	357.883
23109	Acreedores por Leasing - Intereses	1.753.044	1.973.174
2311001	Intereses Diferidos por Leasing a Corto Plazo	-287.480	-294.812
23116	Acreedores por Leasing a Largo Plazo	5.959.147	6.153.982
2311002	Intereses Diferidos por Leasing a Largo Plazo	-1.465.564	-1.678.362
<b>TOTAL</b>		<b>6.346.641</b>	<b>6.511.865</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
23104	Acreedores por Leasing a Corto Plazo	387.494	357.883
23109	Acreedores por Leasing - Intereses	1.753.044	1.973.174
2311001	Intereses Diferidos por Leasing a Corto Plazo	-287.480	-294.812
<b>TOTAL, CORTO PLAZO</b>		<b>1.853.058</b>	<b>2.036.245</b>

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
23116	Acreedores por Leasing a Largo Plazo	5.959.147	6.153.982
2311002	Intereses Diferidos por Leasing a Largo Plazo	-1.465.564	-1.678.362
<b>TOTAL, LARGO PLAZO</b>		<b>4.493.583</b>	<b>4.475.620</b>

**b) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente:**

**i) Arrendamientos Financieros**

**Pagos futuros del Arrendamiento Financiero**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	674.974	652.695
Posterior a un año, pero menor a cinco años	2.699.896	2.610.781
Más de cinco años	4.724.818	5.221.563
<b>TOTAL</b>	<b>8.099.688</b>	<b>8.485.039</b>

**ii) Arrendamientos Operativos**

**Pagos futuros del Arrendamiento Operativo**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	283.808	274.599
Posterior a un año, pero menor a cinco años	1.135.232	1.098.396
Más de cinco años	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.419.040</b>	<b>1.372.995</b>

**c) Arrendadores deberán revelar lo siguiente**

**i) Arrendamientos Operativos**

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	283.808	274.599
Posterior a un año, pero menor a cinco años	1.135.232	1.098.396
Más de cinco años	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.419.040</b>	<b>1.372.995</b>

**d) Identificación general de los contratos**

**i) Arrendatario**

<b>Identificación de contrato</b>	<b>Arrendador</b>	<b>Monto Contrato Anual en M\$ (miles de pesos)</b>	<b>Descripción</b>
Oficina Agencia Concepción	Sociedad Rentas Neocentro Spa	35.057	OFICINA N°506, ubicada en calle Arturo Prat 390, Edif Neocentro, ciudad de Concepción
Oficina Agencia Antofagasta	Sociedad Rentas Dalmacia Ltda.	33.388	OFICINA N°101 y BODEGA N° 3, Coquimbo N°888, Edificio Don Ambrosio, ciudad de Antofagasta
Oficina Agencia Viña del Mar	Millenium Construcciones Spa (Se fuciona Constructura Senarco S.A. y Sencorp Construcción S.A. cambiando Razón Social a Millenium a partir de marzo del 2017)	25.756	OFICINA N° 904, ubicada en calle Álvarez N° 646, Piso 9, Edificio Alcázar Office, Viña del Mar
Oficina Agencia Chillán	Inmobiliaria Don José Limitada	22.851	Oficina Agencia Regional de Ñuble, Oficina N°316-317, Ubicada en Calle 18 de septiembre 246, Chillán.
Oficina Agencia Iquique	Soc. Gonzalo Montalva Kunstmann y Cía. Ltda.	20.986	OFICINA N°202, ubicada en calle Serrano 145, Piso 2, Comunidad Edificio Econorte, ciudad de Iquique
Oficina Agencia Arica	Soc. Productora de Seguros Octavio Arratia y Cía. Ltda.	19.556	LOCAL, ubicada en calle Av. 18 de Septiembre 147, ciudad de Arica
Oficina Agencia Rancagua	Sociedad Inmobiliaria Olaf Ltda.	18.125	OFICINA PRIMER PISO, ubicada en calle BUERAS 218, en esquina Bueras con Mujica Rancagua centro.
Oficina Agencia Puerto Montt	Inmob. Robles del Castillo S.A.	16.455	OFICINAS N°705 y N°706 y BODEGA N°4, ubicadas en calle Concepción 120, piso 7 y 4, del Edif Doña Encarnación, ciudad de Pto Montt
Oficina Agencia La Serena	Liliana Cecilia Nobile Aguilera	16.217	OFICINA N°310 Y BODEGA N°17, Cordovez N° 588, Of. 310, Piso 3 y Bodega N°17, ciudad de La Serena
Oficina Agencia Talca	Soc. Inmobiliaria Sotexi Ltda.	15.740	OFICINA N°201, ubicada en calle 1 Norte 963, Edificio Centro 2000, ciudad de Talca
Oficina Agencia Punta Arenas	Inversiones Campos y Braun S.A.	14.547	OFICINA N°1, Av. Colón 825, Of. 1, Edificio Sandy Point, ciudad de Pta Arenas
Oficina Agencia Valdivia	Soc. Inmob. Sulayman y Sulayman Ltda.	11.924	OFICINA N° 1 Y 2, Ubicada en calle Caupolicán N° 364, Galería Benjamín, ciudad de Valdivia
Oficina Agencia Coyhaique	Carlos Adolfo Hein Águila	11.767	LOCAL 3, ubicada en calle José de Moraleda 370, ciudad de Coyhaique
Oficina Agencia Copiapó	Inmobiliaria Merlez y Cía. Ltda.	11.557	OFICINA N°204 y una BODEGA , ubicada en calle Atacama N° 567 al 581, Piso 2 de Edificio Alcázar, ciudad de Copiapó
Oficina Agencia Temuco	Euroamérica Seguros de Vida	8.451	OFICINA N°403 y BODEGA N°17, ubicada en calle Antonio Varas N° 979, Piso 4, ciudad de Temuco
Bodega Agencia Viña del Mar	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	1.431	BODEGAS N°304 y N°305, ubicada en calle Álvarez N° 646, Tercer Subterráneo, Edificio Alcázar Office, Viña del Mar

**ii) Arrendador**

No aplica.

**e) Información adicional**

**Arriendo Financiero:**

Esta Superintendencia mantiene arriendo financiero, por compra de Edificio Institucional, mediante contrato de leasing, con el Banco Santander Chile, según Resolución Exenta N° 508 del 14/04/2008 y cuyas condiciones son: monto inicial UF 274.776, tasa del 4,7% anual, pagadero en 30 cuotas anuales, la primera en el año 2008 correspondiente a UF 1.495,5 y los 29 restantes a partir del año 2009 de UF 16.989,89. Hasta el año 2024 se han cancelado 18 de las 30 cuotas. Se reconoce anualmente el gasto del periodo por concepto de intereses y capital amortizado y en enero de cada año se cancela la cuota anual estipulada en contrato de UF 16.989,89 al valor de la UF del día de pago.

**Arriendo Operativo:**

La Superintendencia de Salud mantiene 16 arriendos operativos que corresponden a oficinas donde las agencias atienden público y mantienen presencia regional, con vencimientos dentro de 1 (un) año y cuyas renovaciones son anuales.

Para las proyecciones de los pagos futuros se considera que los contratos serán renovados por los mismos montos en (UF).

El gasto mensual de arriendo operativo se registra mensualmente y se cancela sobre base de mes anticipado.

**Nota 25. Concesiones**

**a) Detalle concesiones**

No aplica.

**b) Identificación de los acuerdos de concesión**

No aplica.

**c) Otra información relevante de las concesiones**

No aplica.

**d) Cambios durante el periodo**

No aplica.

**e) Información adicional**

Nota: no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas asociadas a Concesiones.

**Nota 26. Otros Pasivos**

**a) Saldos vigentes**

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)</b>	<b>31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)</b>
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal	0	0
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	0
21498	Acreeedores por Ingresos Percibidos en Exceso	0	0
21601	Documentos Caducados	0	0
22101	Acreeedores	0	0
22102	Fondos de Terceros	0	0
22103	IVA - Débito Fiscal	0	0
22106	Acreeedores por Transferencias Reintegrables	0	0
22113	Convenios Especiales	0	0
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales	0	0
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas	0	0
22208	Facturas por Recibir CENABAST	0	0
22211	Pasivos por Derechos de uso a Corto Plazo	0	0
22212	Pasivos por Derechos de uso a Largo Plazo	0	0
22501	Arriendo de Inmuebles	0	0
22502	Acreeedores por Pagos Provisionales Mensuales	0	0
22503	Acreeedores por Impuesto al Valor Agregado	0	0
22504	Acreeedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades	0	0
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

**b) Acreeedores por Transferencias Reintegrables**

No aplica.

**c) Información adicional**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta saldos ni operaciones en cuentas otros pasivos.

**Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes**

**a) Activo Contingente**

No aplica.

**b) Pasivo Contingente**

No aplica.

**c) Información adicional**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no posee Pasivos Contingentes a revelar en los periodos informados.

## Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

### a) Detalle Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Tipo de Ingreso	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	0	0
Venta de bienes	0	0
Por el uso de activos por parte de terceros	0	0
Ingresos producidos por permuta	0	0
Otros	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### b) Información Adicional

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta ingresos de esta naturaleza a revelar en los periodos informados.

## Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

### a) Detalle de los montos de las principales clases de ingresos de Transferencias, Impuestos y Multas:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
<b>Ingresos de transferencias</b>	20.119.699	<b>19.579.653</b>
Aporte Fiscal Libre	19.465.884	18.977.400
Aporte Fiscal para el Servicio a la Deuda	653.815	602.253
<b>Ingresos de transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fondo de Emergencia Transitorio (FET)	0	0
<b>Total, Ingresos de Transferencias</b>	<b>20.119.699</b>	<b>19.579.653</b>

### b) Cobros anticipados

No aplica.

### c) Pasivos Condonados

No aplica.

### d) Información adicional

Esta Superintendencia recibe ingresos con calidad de transferencias principalmente; aporte fiscal para el pago de las remuneraciones, gastos operacionales y el pago de la cuota anual de leasing por la compra del edificio institucional.

**Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera**

**a) Diferencias de cambio reconocidas en resultado**

No aplica.

**b) Información adicional**

No aplica, pues esta Superintendencia de Salud no utilizó moneda extranjera en los periodos informados, por lo tanto, no se generaron variaciones por este concepto.

**Nota 31. Errores**

**a) Ajustes por corrección de errores**

No Aplica

**b) Información adicional**

No aplica, pues esta Superintendencia no realiza ajustes por corrección de errores en los periodos informados.

**Nota 32. Información Financiera por Segmentos**

No aplicable para el ejercicio 2025.

**Nota 33. Información a Relevar sobre Partes Relacionadas**

**a) Partes relacionadas**

No aplica.

**b) Transacciones sin condiciones de mercado**

No aplica.

**c) Personal clave de la entidad**

No aplica.

**d) Información adicional**

Nota no aplica, pues esta Superintendencia de Salud no presenta información a relevar sobre partes relacionadas ni transacciones sin condiciones de mercado.

**Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

**a) Identificación de asociadas**

No aplica.

**b) Información financiera resumida de asociadas**

No aplica.

**c) Pasivos contingentes de inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

No aplica.

**d) Información adicional**

Esta Superintendencia no presenta operaciones que correspondan a Inversiones Asociadas y/o a Negocios Conjuntos.

**Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados**

No aplicable para el ejercicio 2025.

**Nota 36. Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado**

**a) Ingreso**

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
5	Transferencias Corrientes	10	101.524	-101.514
8	Otros Ingresos Corrientes	340.559	357.097	-16.538
9	Aporte Fiscal	21.017.094	20.119.699	897.395
12	Recuperación de Préstamos	10	473.413	-473.403
15	Saldo Inicial de Caja	18.874	0	18.874
<b>TOTAL</b>		<b>21.376.547</b>	<b>21.051.733</b>	<b>324.814</b>

**i. Sobre ejecuciones presupuestarias de ingresos**

Las principales Sobre Ejecuciones año 2025, se presentan por una buena gestión en la recuperación de Subsidios por licencias maternales de Fonasa cuenta 11505 y la recuperación subsidios de las aseguradoras (Isapres y ACHS) y multas aplicadas a proveedores por incumplimientos asociados a compras cuenta 11508 y la recuperación de subsidios por licencias de años anteriores cuenta 11512.

**ii. Subejecuciones presupuestarias de ingresos**

En la cuenta 11509 se presenta subejecución, esto generado principalmente por las restricciones presupuestarias y las reducción y ajustes presupuestarias a las que debimos ajustarnos.

**b) Gasto**

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	Gastos en Personal	16.318.147	16.165.429	152.718
22	Bienes y Servicios De Consumo	3.468.724	3.468.724	0
23	Prestaciones de Seguridad Social	260.328	239.787	20.541
25	Íntegros al Fisco	270.902	307.719	-36.817
26	Otros Gastos Corrientes	2.074	2.073	1
29	Adquisición de Activos No Financieros	4.617	4.317	300
34	Servicio de la Deuda	1.051.755	1.039.282	12.473
35	Saldo Final de Caja	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>21.376.547</b>	<b>21.227.331</b>	<b>149.216</b>

**i) Sobre ejecuciones presupuestarias de gastos**

El año 2025 se presenta un saldo de M\$36.817 de sobre ejecución en la cuenta 25 Íntegros al Fisco, esto se generó producto de la buena gestión en los cobros de subsidios por licencias médicas de años anteriores y del año 2025, que lo recaudado y luego enterado en arcas fiscales TGR, fue superior a lo presupuestado. Este Subtítulo permite esta situación de sobre ejecución.

**ii) Sub-Ejecuciones presupuestarias de gastos**

El menor gasto de M\$152.718 en el Subtítulo 21 "Gastos en Persona", se produjo por ajustes presupuestarios impuestos durante el año y las exigencias de austeridad.

En Subtítulo 23 "Prestaciones de Seguridad Social" con M\$20.541, en Subtítulo 26 "Otros Gastos Corrientes" con M\$1 y en Subtítulo 29 "Adquisición de Activos no Financieros" con M\$300, se generan mínimas subejecuciones esperadas y en Subtítulo 34 "Servicio de la Deuda" con M\$12.473 se produce por la menor ejecución producto que los intereses y amortización de la cuota de leasing año 2025, fue menor a lo autorizado en presupuesto.

**c) Información adicional**

Esta Superintendencia maneja solo presupuesto en moneda nacional.

**Nota 37. Transferencias de Ingresos y Gastos Presupuestarios**

**a) Transferencias de Ingresos**

No aplica.

**b) Transferencias de Gastos**

No aplica

No aplica, pues esta Superintendencia no ha recibido y tampoco ha realizado transferencias en los periodos informados.

**Nota 38. Variaciones en el Patrimonio Neto**

**a) Variaciones del periodo**

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>		831.584	-2.393.974	317.402	-1.244.988
<b>Movimientos registrados en Apertura 2024 (Norma Errores)</b>	Aumentos	0	334.544	0	334.544
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo inicial al 01.01.2025</b>		831.584	-2.059.430	317.402	-910.444
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2024</b>	Aumentos	0	317.402	152.007	469.409
	Disminuciones	0	0	-317.402	-317.402
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2025</b>		831.584	-1.742.028	152.007	-758.437

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>		831.584	-1.761.835	-714.093	-1.644.344
<b>Movimientos registrados en Apertura 2023(Norma Errores)</b>	Aumentos	0	81.954	0	81.954
	Disminuciones	0	0	0	0
<b>Saldo inicial al 01.01.2024</b>		831.584	-1.679.881	-714.093	-1.562.390
<b>Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2024</b>	Aumentos	0	-714.093	317.402	-396.691
	Disminuciones	0	0	714.093	714.093
<b>Saldo final Patrimonio 31.12.2024</b>		831.584	-2.393.974	317.402	-1.244.988

**Análisis variaciones significativas**

La variación de la cuenta 31102 Resultados acumulados en el año 2025, se ve incrementada por el resultado del ejercicio del año anterior de M\$317.402 y disminuido producto de ajuste por baja de bienes del activo fijo.

Resultado del año 2024 fue utilidad de M\$317.402 y el año 2025 fue utilidad de M\$152.007. Lo que hace que el patrimonio esté recuperando la Pérdida Acumulada que se mantiene en la cuenta 31102 Resultados acumulados, lo que ha generado que en ambos años esta cuenta presentó una disminución.

**b) Información adicional**

Resultado del año 2024 fue utilidad de M\$317.402 y el año 2025, el resultado fue utilidad de M\$152.007.

**Nota 39. Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación**

**a) Detalle Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación**

No aplica

**b) Información adicional**

No se han registrado hechos después de la fecha de presentación.

**Nota 40. Bienes de Uso recibidos en comodato**

**a) Detalle Bienes de Uso recibidos en comodato**

No aplica.

**b) Información adicional**

Esta superintendencia de Salud no posee bienes recibidos en comodato.

**Nota 41. Otra Información a Revelar**

**a) Presupuesto año 2025:**

**Modificaciones presupuesto año 2025:**

<b>N° Decreto</b>	<b>Materia</b>	<b>Aumento M\$</b>	<b>Disminución M\$</b>
19	Rebaja Presupuesto	-	492.670
458	Saldo Inicial de Caja	386.661	
581	Bono Incentivo Retiro	63.467	
917	Bono Incentivo Retiro	63.688	
1295	Bono Desempeño Institucional	1.184.648	
1488	Subsidios y Compensaciones	93.015	
1585	Bono Incentivo Retiro	31.000	
1591	Bono Incentivo Retiro	31.205	
<b>Total Ajustes</b>		<b>1.853.684</b>	<b>492.670</b>
<b>Total Ajuste Neto</b>		1.361.014	
<b>Presupuesto Inicial</b>		20.015.533	
<b>Total Presupuesto Autorizado Final</b>		<b>21.376.547</b>	

Presupuesto Inicial Autorizado	M\$20.015.934.-
Presupuesto Final Autorizado	M\$21.376.547.-

**Las principales modificaciones se presentaron:**

**Ingresos**

<b>Subtítulo</b>	<b>Monto M\$</b>
05 Transferencias Corrientes	0
08 Otros Corrientes	152.770
09 Aporte Fiscal Libre	1.189.380
12 Recuperación de Préstamos	0
15 Saldo Inicial de Caja	18.864
<b>Total Incremento</b>	<b>1.361.014</b>

**Gastos**

<b>Subtítulo</b>	<b>Monto M\$</b>
21 Gastos en Personal	824.990
22 Bienes y Servicios de Consumo	-182.564
23 Prestaciones de Seguridad Social	239.155
25 Íntegros al Fisco	90.941
26 Otros Gastos Corrientes	2.074
29 Adquisición Activos no financieros	-243
34 Deuda Flotante	386.661
<b>Total Incremento</b>	<b>1.361.014</b>

Presupuesto 2025; Presupuesto Inicial – Modificaciones – Presupuesto Final – Institucional Programa 01.



16  
11  
01

**Presupuesto vigente año 2025 - Moneda Nacional**  
**Miles de pesos - Diciembre 2025**

Subtit	Detalle	LEY INICIAL PRESUPUESTO AUTORIZADO	DECRETO 18 10/01/2025 Rebaja	DECRETO 468 30/04/2025 Saldo Inicial Caja	DECRETO 681 20/06/2025 Bono Incentivo Retiro	DECRETO 817 28/08/2025 Bono Incentivo Retiro	DECRETO 1286 14/11/2025 Bonos Desemp.	DECRETO 1488 02/12/2025 Subsidios y Compens.	DECRETO 1686 09/12/2025 Bono Retiro	DECRETO 1681 09/12/2025 Bono Retiro	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2026
<b>INGRESOS</b>											
05	Transferencias Corrientes	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
02	Transferencias Corrientes - Del Gobierno Central	10								0	10
02201	Recuperación de Licencias Médicas - Fonasa	10									10
06	Otros Ingresos Corrientes	187.789	0	0	20.980	20.989	0	93.015	8.835	8.951	340.559
01	Recuperación Licencias	179.770						93.015			272.785
02	Multas y Sanciones (Costas Judiciales)										0
99	Otros Ingresos	8.019			20.980	20.989			8.835	8.951	67.774
09	Aporte Fiscal Libre	19.827.714	-492.670	367.797	42.487	42.699	1.184.648	0	22.165	22.254	21.017.094
01001	Aporte Fiscal Remuneraciones	15.493.157	-309.863				1.184.648				16.367.942
01002	Aporte Fiscal Resto	3.669.473	-182.807	367.797	42.487	42.699			22.165	22.254	3.984.068
02	Servicio Deuda Interna	665.084									665.084
10	Venta Activo no financieros	0									0
12	Recuperación Prestamos	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
10	Ingresos por Percibir	10									10
13	02200 Fondo de Emergencia Tránsito	0									0
15	Saldo Inicial	10		18.864							18.874
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.015.533</b>	<b>-492.670</b>	<b>386.661</b>	<b>63.467</b>	<b>63.688</b>	<b>1.184.648</b>	<b>93.015</b>	<b>31.000</b>	<b>31.205</b>	<b>21.376.547</b>
<b>GASTOS</b>											
21	Gastos Remuneraciones	15.493.157	-309.863		-17.483	-17.491	1.184.648		-7.362	-7.459	16.318.147
22	Bienes y Servicios	3.651.288	-182.564								3.468.724
23	Prestaciones Seguridad Social	21.173	0	0	80.950	81.179	0	0	38.362	38.664	260.328
03001	Indemnización de Cargo Fiscal	5			42.487	42.699			22.165	22.254	129.610
03003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos L.19.882	5			38.463	38.480			16.197	16.410	109.555
03004	Otras Indemnizaciones	21.163									21.163
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03427	Transferencias Programa 3427										0
25	Integros al Fisco	179.961	0	0	0	0	0	90.941	0	0	270.902
01	Integros al Fisco y otros	178									178
99	Otros Integros al Fisco	179.783						90.941			270.724
26	Otros gastos Corrientes	0	0	0	0	0	0	2.074	0	0	2.074
01	Devoluciones							74			74
02	Compensaciones Daños a Terceros y/o la Propiedad							2.000			2.000
29	Adquisición de Activos no Financieros	4.860	-243	0	0	0	0	0	0	0	4.617
03	Vehículo										0
04	Inversión Mobiliario	4.860	-243								4.617
05	Inversión Maquinas y Equipos										0
06	Equipos Informáticos										0
07	Programas Informáticos										0
04	Inversión TI Proyecto Bid Moderniza										0
34	Servicio Deuda Interna	665.094	0	386.661	0	0	0	0	0	0	1.051.755
01	Amortización Deuda Interna	381.816									381.816
03	Intereses Deuda Interna	283.268									283.268
07	Deuda Flotante	10		386.661							386.671
35	Saldo Final	0									0
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>20.015.533</b>	<b>-492.670</b>	<b>386.661</b>	<b>63.467</b>	<b>63.688</b>	<b>1.184.648</b>	<b>93.015</b>	<b>31.000</b>	<b>31.205</b>	<b>21.376.547</b>

# SUPERINTENDENCIA DE SALUD

## 1.- Presupuesto Autorizado Ley de Presupuesto AÑO 2025 GLOSAS VIGENTES

Glosa	Detalle Glosa	Glosas Apertura M\$	DECRETO 18 10/01/2025 Rebaja	DECRETO 468 30/04/2025 Saldo Inicial Caja	DECRETO 681 20/05/2025 Bono Incentivo Retiro	DECRETO 817 28/08/2025 Bono Incentivo Retiro	DECRETO 1295 14/11/2025 Bonos Decemp.	DECRETO 1488 02/12/2025 Subsidios y Compens.	DECRETO 1586 08/12/2025 Bono Retiro	DECRETO 1681 08/12/2025 Bono Retiro	Glosas Vigentes M\$
1	Dotación Máxima Vehículos	2									2
2 a	Dotación Máxima Autorizada Personal	345									345
2 b	Horas Extraordinarias	\$ 35.721									\$ 35.721
2 c	Viaticos	\$ 103.193	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 103.193
	Nacional	\$ 100.057									\$ 100.057
	Exterior	\$ 3.136									\$ 3.136
	Comisión Liquidadora										\$ -
											\$ -
2 d	Convenio con personas Naturales	\$ 218.369	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 218.369
	Cantidad de personas	2									2
	Honorarios M\$ Superintendencia	\$ 60.317									\$ 60.317
	Cantidad de personas Com. Liquidadora	7									7
	Honorarios Com. Liquidadora	\$ 158.052									\$ 158.052
											\$ -
3	Capacitación y Perfeccionamiento	\$ 36.715									\$ 36.715
-	Publicidad	\$ 38.358									\$ 38.358
-	Gasto Representación	\$ 6.000									\$ 6.000

### **b) Cuenta corriente Superintendencia de Salud – Cuenta de Garantías**

La Superintendencia de Salud, mantiene saldo en cuenta corriente, cuya denominación administrativa interna es (sólo para estos efectos), "Cuenta Corriente Garantía", y cuyos valores se han generado producto de la liquidación de la garantía de la Ex-Isapre Masvida y de los montos de Excedentes que debe ser entregados por esta Superintendencia a sus beneficiarios. El saldo bancario al 31/12/2025, asciende a la suma de M\$36.106.873.-, y el saldo contable de M\$36.106.873. El control y registro de esta cuenta corriente se realiza en cuenta de orden, no obstante, estos montos NO forman parte del patrimonio ni activo de la Superintendencia de Salud y están destinadas para el pago de las deudas a beneficios de personas naturales (pago de Subsidios por Incapacidad Laboral, Reembolsos, Excedentes) y a prestadores individuales e institucionales de la liquidación de la Ex Isapre Masvida.

### **Estado del proceso de Liquidación de la Garantía de la Ex-Isapre Masvida.**

La Superintendencia de Salud se encuentra llevando a cabo el proceso de liquidación de la garantía de la ex-Isapre Masvida S.A., instruido en Resolución Exenta IF/N°340, de noviembre de 2017- registro cancelado por la institución y en el que se instruyó hacer efectiva la garantía constituida para proceder a su liquidación y pago, según lo previsto en la normativa vigente, contenida en los artículos 181,183, 223 N°1, 224 y 226 y demás pertinentes del DFL N°1, de 2005, de Salud.

Para estos efectos, por medio de Resolución Exenta IF/N°360, de noviembre de 2017, se constituyó la Comisión Liquidadora, cuyo propósito es el pago a beneficiarios y prestadores de salud con cargo a la referida garantía. La mencionada Comisión tiene por función coordinar, gestionar, implementar y poner en operación el pago de los compromisos con acreedores, de conformidad al Decreto N°138, de enero de 1993, del Ministerio de Salud.

Cabe hacer presente que el proceso de liquidación de la garantía ex Isapre Masvida presentó una fuerte dilación en sus tiempos de ejecución debido a la tramitación y resolución de numerosos recursos judiciales interpuestos ante la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago y ante la Excma. Corte Suprema, desde el año 2018 hasta el año 2025, dentro de las que destacan las causas Rol N°425-2018, N°69741-2018, N°1703-2019, N°83573-2018, N°218-2019, N°514-2022, N°515-2022, N°545-2022, N°546-2022, con sus respectivas apelaciones ante la Excma. Corte Suprema, además de 43 causas directamente relacionadas con los montos de los créditos reconocidos en el proceso de liquidación de la garantía, particularmente referidos a prestadores de salud.

A la fecha, la Superintendencia de Salud se encuentra ejecutando las actividades que permitan, dentro del plazo de 90 días que consagra el artículo 226 del DFL N°1, de 2005, de Salud, realizar el pago de las acreencias del tercer orden de prelación, esto es, el pago a prestadores de salud, por lo que se encuentra recopilando la información concerniente a las cuentas bancarias de destino, como también de casillas de correo electrónico para remitir los antecedentes correspondientes, entre otros datos, por lo que se estima el pago de estos créditos se verificará durante el mes de enero del año 2026.

**Detalle pago garantía Ex-Isapre Masvida al 31/12/2025:**

Tipo de Inventario	Número Resolución Exenta / Fecha	En Resolución		Pagados		Pendientes	
		CANTIDAD	MONTO	Cantidad	Montos	Cantidad	Montos
Subsidios de Incapacidad Laboral (SIL)	524-20/12/2018	6339	\$4.174.684.244	5695	\$4.080.986.090	645	\$77.230.039
	313-29/04/2019	33	\$66.004.115	33	\$65.996.953	0	\$0
	878-11/09/2019	38	\$43.567.008	38	\$43.567.008	0	\$0
	211-23/04/2020	30	\$51.767.646	30	\$51.767.646	0	\$0
	894-04/12/2020	2	\$8.446.915	2	\$8.446.915	0	\$0
<b>Total SIL</b>				<b>5.798</b>	<b>\$4.250.764.612</b>	<b>645</b>	<b>\$77.230.039</b>
Reembolso	1064-26/12/2019	1610	\$1.885.333.362	1332	\$1.851.455.602	278	\$33.877.760
	188-08/04/2020	95	\$652.842.502	83	\$607.750.152	18	\$45.092.350
	682-11/09/2020	3	\$20.986.597	2	\$20.319.468	0	\$0
	744-06/10/2020	262	\$137.049.556	185	\$80.205.494	76	\$11.575.844
	745-06/10/2020	8	\$53.337.098	8	\$53.337.098	0	\$0
	11-13/01/2021	82	\$507.802.262	28	\$174.597.503	54	\$333.204.759
	138-05/04/2021	1	\$3.999.077	1	\$3.999.077	0	\$0
	194-29/04/2021	1	\$60.994.464	1	\$60.994.464	0	\$0
	195-29/04/2021	2	\$1.820.705	2	\$1.820.705	0	\$0
	197-29/04/2021	1	\$358.101	0	\$0	1	\$358.101
	350-24/06/2021	1	\$45.531.480	1	\$45.531.480	0	\$0
	452-10/08/2021	1	\$1.331.245	1	\$1.331.245	0	\$0
	<b>Total Reembolsos</b>			<b>1.644</b>	<b>\$2.901.342.288</b>	<b>427</b>	<b>\$424.108.814</b>
Excesos	219-28/04/2020	46095	\$2.661.208.324	33131	\$1.942.880.089	12964	\$718.328.235
	336-01/06/2020	31	\$3.286.916	21	\$2.821.399	10	\$465.517
	475-08/07/2020	37675	\$72.775.584	24125	\$49.057.756	13550	\$23.717.828
	47-03/02/2021	14	\$2.138.317	12	\$1.870.496	2	\$267.821
<b>Total Excesos</b>			<b>57.289</b>	<b>\$1.996.629.740</b>	<b>26.526</b>	<b>\$742.779.401</b>	
Cotizaciones Mal Enteradas	262-05/01/2024	1	\$65.612.006	1	\$65.612.006	0	\$0
	6877-09/05/2024	1	\$17.797.986	1	\$17.797.986	0	\$0
<b>Total Cot.mal Ent.</b>				<b>2</b>	<b>\$83.409.992</b>	<b>-</b>	<b>\$0</b>
Judicial Isapres (GES)	944-15/05/2018	4	\$2.817.598.103	4	\$2.817.598.103	0	\$0
<b>Total Jud.Isapres</b>				<b>4</b>	<b>\$2.817.598.103</b>	<b>-</b>	<b>\$0</b>
Excedentes	748-10/06/2022	190864	\$10.614.131.670	128636	\$6.978.906.681	62230	\$3.636.262.712
	820-01/07/2024	1	\$10.503.216.397	1	\$10.503.216.397	0	\$0
	1429-27/11/2025			1	\$1.379.358.744	0	\$0
<b>Total Excedentes</b>			<b>128.638</b>	<b>\$18.861.481.822</b>	<b>62.230</b>	<b>\$3.636.262.712</b>	
Prestadores	13560-29/12/2025	6034	\$31.150.273.984			6034	\$31.150.273.984
	<b>Total Prestadores</b>			<b>-</b>	<b>\$0</b>	<b>6.034</b>	<b>\$31.150.273.984</b>
<b>Total General</b>				<b>193.375</b>	<b>\$30.911.226.557</b>	<b>95.862</b>	<b>\$36.030.654.950</b>

**c) Garantías Ley de Compra mantenidas por la Superintendencia de Salud:**

La Superintendencia de Salud mantiene documentos en garantía, consistentes en boletas bancarias, pólizas de garantía y otros documentos para garantizar procesos de compra y/o contratación y que se encuentran en custodia por el Departamento de Administración y Finanzas, en la Unidad de Tesorería, dependiente del Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad. En garantías de Fiel Cumplimiento de Contratos se mantiene al cierre la suma de M\$284.063. En el caso de las garantías de Seriedad de la Oferta no mantenemos valores al cierre del año 2025. Estas garantías son solicitadas de acuerdo a Ley de Compras N° 19.886 y entregadas por los proveedores.

**Boletas de Fiel Cumplimiento de Contrato – Institucionales:**

N°	Rut	Proveedor	Monto	Vencimiento	Institución Financiera	N° Documento
1	83628100-4	SONDA	\$ 15.449.200	20/03/2026	Banco de Chile	831883
2	96504550-3	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	\$ 1.700.790	01/06/2026	Banco de Chile	64295
3	60503000-9	EMPRESA CORREOS DE CHILE	\$ 2.000.000	15/10/2026	Banco Santander	425150
4	8454114-1	DANIEL SEISDEDOS REYES	\$ 60.000	31/12/2025	MasAVAL	B0119847
5	76245365-7	ASSERTIVE CONSULTING GROUP	\$ 323.750	31/12/2025	MasAVAL	P0020470
6	077500240-9	E-MACH CARD LTDA	\$ 9.760.500	02/05/2028	Banco de Chile	7080008
7	78159800-3	GTD Intesis	\$ 11.977.069	31/05/2026	Banco BCI	727456
8	96617610-5	SISTEMAS INTEGRADOS DE COMPUTACION Y TELECOMUNICACIONES SPA	\$ 2.579.599	15/05/2026	MasAVAL	B0167369
9	77538847-1	IZIMEDIA CONSULTING SPA	\$ 603.865	15/04/2026	SURA	8155278
10	76616268-1	BLOOM USER EXPERIENCE SPA	\$ 6.078.378	31/07/2026	HDI	16000000097940
11	11844310-1	PAMELA ROJAS DONOSO	\$ 1.000.000	15/05/2026	PROGARANTIA	F0038400
12	96633760-5	MICROSOFT CHILE S.A.	\$ 6.686.111	15/10/2027	Banco de Chile	67460
13	77621190-7	SERVICIOS ISANETTI LTDA.	\$ 13.423.200	31/12/2026	PROGARANTIA	F0046518
14	92580000-7	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 4.021.247	15/10/2027	BANCO ITAU	142578
15	9326671-4	FRIDDA TABILO AGUIRRE	\$ 846.000	15/10/2027	Banco Estado	8543444
16	76551933-0	COMERCIAL SCENT SERVICIOS	\$ 742.560	15/11/2026	PROGARANTIA	F0047447
17	77383784-8	TACTICA CONSULTORES SPA	\$ 1.850.000	31/12/2027	PROGARANTIA	F0050577
18	76751352-6	COMERCIAL MORA SPA	\$ 2.630.947	01/02/2027	Banco BCI	739910
19	76152947-1	CONSULTORA EN INFORMATICA BELSOL	\$ 1.019.164	15/03/2026	BANCO ITAU	149203
20	96897630-3	DATCO CHILE S.A.	\$ 4.277.580	05/03/2026	AVLA	3022024200070
21	77087242-1	ECOLES SPA	\$ 1.357.738	15/11/2028	FINFAST	194129WEB
22	11844310-1	PAMELA ROJAS DONOSO	\$ 6.000.000	15/04/2027	PROGARANTIA	F0057446
23	93934730-K	Astral Transporte Privado de Personas	\$ 2.500.000	04/04/2027	MAXXA	P0046835
24	10263899-9	TERESITA BEATRIZ NORAMBUENA ESPINACE	\$ 1.071.000	31/12/2028	FINFAST	201192WEB
25	12167670-2	JANINNA REYES LEYTON	\$ 1.359.998	15/09/2028	MAXXA	B0200500
26	76093173-K	SOCIEDAD GESTION Y TECNOLOGIA	\$ 1.015.722	15/05/2028	MAXXA	B0201229
27	76968797-1	CLAUDIA CALLISAYA EIRL	\$ 1.074.296	15/05/2028	CONTEMPORA	3019587
28	76206967-9	FYA GLOBAL SOLUTION CHILE SPA	\$ 1.230.093	15/07/2026	INGE S.A.G.R.	W1996018025
29	76799890-2	SOC SERVICIOS DE SEGURIDAD VILLABLANCA SPA	\$ 2.380.751	15/08/2027	MAXXA	B0209715
30	77396235-9	VISIÓN MYM SPA	\$ 302.521	15/09/2026	FINFAST	208160WEB
31	96879160-5	DOCUSTORE SPA	\$ 6.000.000	01/06/2029	FINFAST	203969WEB
32	77694797-0	XENDA LIMITADA	\$ 47.999.700	15/02/2026	MAXXA	B0208875
33	13275793-3	MARCELA ARELLANO CALZADILLA	\$ 2.400.000	30/08/2027	Banco de Chile	654368-6

N°	Rut	Proveedor	Monto	Vencimiento	Institución Financiera	N° Documento
34	77638805-K	DMVR SPA	\$ 862.185	15/09/2028	INGE S.A.G.R.	w3895-019180
35	77622841-9	LIVISTER CHILE	\$ 35.370.700	15/11/2028	Banco Bice	298203
36	85928600-3	INGENIERIA DE SOFTWARE SPA	\$ 1.787.758	01/10/2027	MAXXA	B0210883
37	76460521-7	COMERCIAL TECNOLOGICO SPA	\$ 1.753.775	01/08/2026	MAXXA	B0211890
38	12420115-2	RINA ORDENES JARA	\$ 317.563	01/11/2026	MAXXA	P0054983
39	10792145-1	ANA BAEZ CARCAMO	\$ 335.035	01/11/2026	Banco Estado	17511531
40	16456190-9	GLADYS BOBADILLA GONZALEZ	\$ 313.720	01/11/2026	Banco Estado	8737266
41	7387018-6	EVA ANGELITA MUÑOZ CARCAMO	\$ 343.200	01/11/2026	Banco Estado	8627475
42	10513088-0	ERIKA ESCOBAR	\$ 384.727	01/11/2026	Banco Estado	8604441
43	11813921-0	BETZABE OPAZO SANDOVAL	\$ 283.655	01/11/2026	Banco Estado	8654827
44	20908818-5	NOELIA HARO	\$ 293.436	01/11/2026	Banco Estado	17498756
45	77694797-0	XENDA LIMITADA	\$ 35.028.000	31/12/2027	FINFAST	216228WEB
46	76152947-1	CONSULTORA EN INFORMATICA BELSOL	\$ 2.138.824	15/02/2029	BANCO ITAU	171783
47	76616268-1	BLOOM USER EXPERIENCE SPA.	\$ 2.805.986	31/05/2027	HDI	16-000000127526
48	77694797-0	XENDA LIMITADA	\$ 1.416.520	05/06/2026	MAXXA	X0089751
49	77694797-0	XENDA LIMITADA	\$ 896.000	05/06/2026	MAXXA	B0220951
50	97018000-1	ADAPTIVE SECURITY SPA	\$ 3.738.575	15/03/2027	Banco scotiabank	259248
51	83628100-4	SONDA S.A.	\$ 2.675.407	03/08/2026	BANCO ITAU	5804606
52	76460521-7	COMERCIAL TECNOLOGICO SPA	\$ 3.152.683	15/08/2029	MAXXA	B0223035
53	96513980-K	RICOH CHILE S.A.	\$ 3.165.556	31/07/2029	Banco de Chile	9315657
54	83628100-4	SONDA S.A.	\$ 13.300.742	16/08/2029	Banco de Chile	9315684
55	78159800-3	GTD INTESIS	\$ 11.977.069	31/05/2027	Banco BCI	724850
<b>Total, Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato al 31/12/2025</b>			<b>\$284.062.895</b>			

#### d) Garantía Exigida ISAPRES

Las Isapres deben mantener en custodia, en una institución financiera una garantía que respalde las obligaciones por los cotizantes y beneficiarios; prestaciones por pagar, prestaciones en proceso de liquidación, prestaciones ocurridas y no reportadas, prestaciones en litigio, excedentes de cotizaciones, excesos de cotizaciones y cotizaciones enteradas anticipadamente y por obligaciones con los prestadores de salud; prestaciones de salud otorgadas a los cotizantes y beneficiarios de la institución.

El artículo N° 110 número 5 del DFL 1-2006, establece como función y atribución para la Superintendencia de Salud, "Exigir que las Instituciones (Isapres) den cumplimiento a la constitución y mantención de la garantía y patrimonio mínimo exigidos por la ley."

Por otra parte, el artículo N° 181 del DFL 1-2006, establece que las Isapres mantendrán en custodia una garantía, en una institución financiera autorizada por ley, y dichos valores los determinará la Superintendencia de Salud y que la garantía debe ser de monto equivalente al monto de las obligaciones.

Al 31/12/2025, las Isapres vigentes mantienen valores en garantías en custodia de instituciones financieras los siguientes valores:

<b>Código</b>	<b>Isapre</b>	<b>Garantía Mantenido en Custodio 31/12/2025 en M\$</b>
63	Isalud Ltda.	8.338.430
67	Colmena Golden Cross	154.805.297
76	Isapre Fundación	11.673.108
78	Isapre Cruz Blanca S.A.	135.207.470
80	Vida Tres S.A.	44.521.474
81	Nueva Masvida S.A.	52.435.656
94	Cruz Del Norte Ltda.	1.011.169
99	Isapre Banmédica S.A.	149.773.288
107	Consalud S.A.	66.248.966
108	Esencial S.A.	11.716.516
<b>TOTAL</b>		<b>635.731.374</b>

**e) Generación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros, han sido obtenidos del Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE 2.0).



  
 Jefe Subdepartamento Finanzas y Contabilidad  
**Superintendencia de Salud**

  
 Jefe Departamento de Administración y Finanzas  
**Superintendencia de Salud**



  
 Superintendente de Salud  
**Superintendencia de Salud**

Santiago, 23 de marzo de 2025.